



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

OBJETO: "ALIMENTACIÓN PARA EL EVENTO DE INICIO DE O&M DE LA PLANTA AMONIACO Y UREA"

CÓDIGO: DRCO-EPNE-GOP-130-17

En la ciudad de Santa Cruz, a horas 10:00 del día 01 de septiembre de 2017, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - Dirección Regional de Contrataciones, se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación "**ALIMENTACIÓN PARA EL EVENTO DE INICIO DE O&M DE LA PLANTA AMONIACO Y UREA**", el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Actividad no programada en el Cronograma de Plazos de DCD.

CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

Se presentaron las siguientes consultas en sala:

EMPRESA CATERING INTERNACIONAL & SERVICES BOLIVIA S.R.L. CIS BOLIVIA S.R.L.

PREGUNTA N° 1:

En el DCD no se encuentra el FORMULARIO B-1 de propuesta económica

RESPUESTA N° 1:

Se emitirá la Nota de Ajustes, con Ajustes al Documento de Contratación Directa - DCD, el Formulario B-1 de Propuesta Económica será adicionado.





La fuerza que transforma Bolivia

EMPRESA CM CATERING

PREGUNTA N° 1:

Todo el Material (Heladeras, Cocina) deben ser proporcionadas por el Catering?

RESPUESTA N° 1:

De acuerdo a lo establecido en la parte II, punto Consideraciones o requerimientos adicionales Equipamiento mínimo para el servicio:

La empresa proveedora del servicio dotará del equipamiento de Catering: (utensilios, mesas, sillas, mantelería, vasos, servilletas, cucharillas, menaje, etc.).

PREGUNTA N° 2:

El Ingreso a la planta por este caso extraordinario requiere que el personal cuente con Seguro y Caja?

RESPUESTA N° 2:

De acuerdo a lo establecido en la parte II, Punto **SEGURIDAD**.

Antes del inicio de actividades, la empresa adjudicada debe cumplir con los siguientes requisitos de SMS:

- 5.1 Nómina (nombre completo y cédula de identidad) del personal a cargo de los trabajos
- 5.2 Nota formal de la empresa a YPFB designando al supervisor de SMS para el Servicio.
- 5.3 Seguro médico.
- 5.4 Pólizas contra accidentes personales y muerte
- 5.5 **Uso obligatorio de Ropa de trabajo**
- 5.6 Uso de señalética en el área o frentes de trabajo.

PREGUNTA N° 3:

Los vehículos deben cumplir todas las normas para el Ingreso?

RESPUESTA N° 3:

De acuerdo a lo establecido en la parte II punto de **Seguridad N° 8**

En caso de ser requerido el ingreso de vehículos a la Planta Amoniaco y Urea, la empresa adjudicada deberá asegurar que el vehículo cuente con los siguientes requisitos mínimos para su habilitación previos al ingreso:

- ✓ Antigüedad no mayor a 5 años para vehículo liviano, de 10 años para camiones.
- ✓ Seguro de accidente vehicular.
- ✓ **Inspección técnica por empresa certificada (Petrovisa, Iborca, etc.)**
- ✓ Inspección técnica vehicular realizada por la Dirección de Transito de la Policía Boliviana.
- ✓ Debe obligatoriamente estar identificado.
- ✓ Estar equipados mínimamente con 1 extintores de polvo químico seco tipo ABC de capacidad mínima de 2 kgs.
- ✓ Disponer de 2 triángulos de emergencia como mínimo.





- ✓ Los autoadhesivos, etiquetas de velocidad máxima y rosetas de inspección técnica de la policía de tránsito y SOAT deben estar en una posición de no impedir la visibilidad del conductor.
- ✓ Tener alarmas audibles de retroceso necesariamente.
- ✓ Deberá contar con arresta llamas para ingresar al Complejo.

Además el conductor del vehículo deberá presentar previo a su ingreso al Complejo:

- ✓ Licencia de conducir vigente de acuerdo al tipo de vehículo que utilizara el proveedor.
- ✓ Contar con certificado de manejo defensivo vigente.

EMPRESA LA CLARITA CATERING

PREGUNTA N° 1:

La cocina es necesario que este en las instalaciones o hay la opción de llevar ya elaborado del Comedor de afuera del Catering o Pueblo.

RESPUESTA N° 1:

De acuerdo a lo establecido en la Parte II, no es necesario, pero siempre y cuando la empresa cumpla estrictamente con la higiene personal de acuerdo a las normas básicas de higiene que están mencionadas en el punto Requisitos Mínimos para la provisión de alimentos.

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 10:30 del día 01 de septiembre de 2017.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Eduardo Volodia Mejía	COORDINADOR DEL PROYECTO AMONIACO Y UREA	
Ines Gonzales Ledezma	ADMINISTRADOR DE CAMPO PLANTA AMONIACO Y UREA	
Adriana Viruez Vargas	ANALISTA DE CONTRATACIONES	

Three circular official stamps are visible on the right side of the table, overlapping the signature column. The top stamp is for 'PROYECTOS PLANTAS Y UREA' with 'EDUARDO V MEJIA' and 'VPND-GGPO YPFB'. The middle stamp is for 'PROYECTOS PLANTAS Y UREA' with 'INES GONZALEZ LEDEZMA' and 'VPND-GGPO YPFB'. The bottom stamp is for 'SECCION REGIONAL DE CONTRATACIONES' with 'ADRIANA VIRUEZ VARGAS' and 'VPND-GGPO-CCC Y.P.F.B.'.



LISTA DE ASISTENTES
ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

OBJETO: "ALIMENTACIÓN PARA EL EVENTO DE INICIO DE O&M DE LA PLANTA
AMONIACO Y UREA"
CÓDIGO: DRCO-EPNE-GOP-130-17

Empresa	Nombre del Representante	Correo electrónico	Teléfono	Firma
CIS Bolivia	Mariang Vera	mariang.vera@cis-catering.com	3335051	
CIS Bolivia	Sando Juebs	emprenecis-catering.com	79642544	
CIS Bolivia	Alejandra Salazar		3335051	
La clarita Catering	Crispin Portoguez	laclaritacatering@gmail.com		
CH catering	José Comargo M.	logistica.slm@gmail	79749941	